

El Nobiliario de los Ponce de León hasta el siglo XVII

En la sesión ordinaria celebrada por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo el día 7 de Enero de 1945, fué aceptado el ofrecimiento que hicimos a la Corporación de un viejo libro con el título de «Cronico de la Excelentissima casa de los Ponçes de León», impreso por Diego Rodríguez de Valdivielso.

La circunstancia de haber nacido el volumen en Toledo el año de 1620, cuando nuestra imprenta se encontraba en la decadencia, la belleza de sus grabados y sus referencias en la «Guía del Museo de la Exposición Internacional de Barcelona», editada en 1929, que reseña un ejemplar análogo presentado por el Consejo de las Ordenes Militares, y en la obra de Pérez Pastor, donde se cita otro libro igual, que se custodia en la Biblioteca de Santa Cruz, nos decidieron a su donación; pero nuestra ofrenda quedaría incompleta si guardado por la Institución con el carácter de símbolo de nuestra gratitud al ser recibido como Académico, no intentáramos hacer un estudio de tan curioso impreso.

Escrito por Salazar de Mendoza, quien redacta la obra sin conocer los archivos de la familia, según declara en sus comienzos, es dedicada por su autor, en la Imperial Ciudad, el día 29 de Diciembre de 1620, «Al Dvqve de Arcos don Rodrigo: quarto de el nombre su Cabeça y pariente mayor en España y Francia». Al fin confirma su impresión «En Toledo. Por Diego Rodríguez, impressor de el Rey nuestro señor. Año MDCXX».

El Nobiliario está estampado en papel y encuadernado en pergamino; es un volumen en 4.º menor, con 286 hojas, mas 4 de preliminares y el mismo número al término del libro, sin foliar; su signatura es una estrella de cinco puntas con las

letras A-Dddd, todas de 4 hojas menos la última, que tiene 2, y mide 225 por 165 milímetros.

Forma la portada un grabado en cobre con el folio vuelto en blanco, que reproduce un arco triunfal dórico flaqueado de trofeos, con entablamento cubierto por la inscripción: «Familia toto orbe praedicata»; coronan el monumento dos matronas sentadas sobre leones mostrando un nido y una columna, siendo tenantes de las armas del Duque de Arcos. El blasón es partido, ostentando en el campo diestro un león rampante coronado y cuatro palos en el segundo cuartel; bordura con ocho escudetes cargados en faja; collar del Toisón de Oro, y como timbre, extraña diadema de cinco perlas.

Otro grabado representa a Aymerico, octavo Conde de Tolosa y de San Gil, Par de Francia; al Conde de Tripol en Suria y a su esposa Madama Cecilia de Francia, fundadores de la Casa; el escudo condal de nueve cuarteles con águilas y bocinas y el de alianza, en losange sembrado de flores de lis.

Por Real Cédula de Felipe III, despachada en Talavera el 6 de Noviembre de 1619, con el refrendo de su Secretario Pedro de Contreras, se concede al Doctor Salazar de Mendoza licencia para imprimir su Genealogía y privilegio por diez años, siendo aprobada por el Licenciado Guerrero, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, a cuya censura sometió la obra el Ordinario, y por Alonso López de Haro, que la recibió del Consejo. La suma del privilegio, texto, grabados, una tabla de las cosas más notables por índice alfabético, el colofón y la última página en blanco, completan la referencia bibliográfica de nuestro Nobiliario.

Las ilustraciones, que suman en total veintiuna, corresponden a los retratos del Conde Don Ponce de Minerva, firmado con la leyenda: «K. Knyf sculp.»; del Gran Don Rodrigo Ponce de León, Duque de Cádiz, que ostenta la de Anto. Piçarro Inu.; de Don Rodrigo Ponce de León, Duque de Arcos y diez y seis a la Heráldica familiar seguramente grabada por Alardo de Popman, entre los que se encuentran los blasones del Rico-Hombre Don Pedro Ponce de León, su descendiente del mismo nombre y Don Rodrigo Ponce de León, Duque de Arcos, con las inscripciones: Alardo de Popma fecit 1627 Toleti y Alardo de Popma fecit Toleti 1627».

En el reverso de la portada, una nota manuscrita dice: «Soy

de D.ⁿ Carlos de Guzman decimo nieto de D.ⁿ Juan Ponce de Leon 12 conde de Arcos y D.^a Leonor Nuñez noveno de D.ⁿ Pedro de Guzman el Bayo y D.^a Ysabel Ponce de Leon y Nuñez.»

Salazar de Mendoza exalta al linaje venido de Francia, con veintitrés Elogios divididos en párrafos que contienen hazañas, documentos, genealogías reales y nobiliarias, descripción de ciudades y referencias de cronistas, en barroca frondosidad.

Como Plinio el Menor, comienza alabando «el cuidado que tuvieron algunas naciones, especialmente Egypcios, Griegos, y Romanos, de escriuir sus genealogías. Porque de esta diligencia se puede seguir tres buenos efectos. El primero sacarse de ella muchos documentos, y exemplos,». «El segundo conseruar la memoria de los varones insignes,». «El tercero porq̄ es muy agradable y gustoso, como dezia Euripides, el Lyrico, tener siempre delante vn espejo en que considerar los hechos famosos agenos, para hazellos propios, con imitallos.»

Atribuye a la familia Ponce de León una antigüedad de ochocientos años, pero considera que «es muy poco cóparado con el que tiene su nombre.» Porque según Plutarco, «a los trezientos y cincuenta años de la fundacion de Roma,» «Póce Cominio libro y saco a Roma, su patria, de poder de los enemigos,»; Tito Livio hace mención de Sulpicio Ponce; Lucio Floro, de Cayo Ponce, y en la colonia romana de Poncia, acaso esté el origen de tan ilustre Casa. En España, Ambrosio de Morales encontró a un Quincio Ponce natural de Braga, recordado por una inscripción de Tarragona.

Entrando en la Edad Media, Carlomagno concede la dignidad de Par de Francia a los antiguos Condes de Tolosa y de San Gil, que son los ascendientes de Don Ponce de Minerva, llegado a la Corte del Monarca de Castilla cuando el Conde Ramont «casó con Doña Eluira hija del Rey Don Alonso Emperador de Toledo.»

El prócer francés confirma en 27 de Noviembre de 1085, un privilegio que Alfonso VI concede a la villa de Sahagún; funda su heredad en tierras de León donde «permanece oy a cinco leguas de la ciudad, vna torre, que si bien es del Obispo, es llamada de los Ponces.»; recibe de Alfonso VII, los lugares de Sanctum Nouali y Villa Moros, transferidos después a la Orden del Císter y de la Infanta Doña Sancha, la villa de Argabalones; quizá tantas mercedes alegren su despedida de aquel «castillo de Minerua»

«vna de las lucidas y hermosas fortalezas de la Fracia. Su asiento es en el Pays de Languadoc, y pertenece al Obispado de san Pons, o san Ponce de Romeras, en vn peñasco muy alto, y defendido, y corre por debajo vn río pequeño.» que cruza el más viejo solar de la Familia.

Celebrado el matrimonio de Don Ponce de Minerva con Doña Estefanía Ramírez, su hija Doña Sancha por el privilegio de Alfonso VI, que se concede en Lagunillas el día 29 de Marzo de 1196, hizo «merced a Toledo de dozientos maravedís cada año sobre el portazgo de la puerta de Visagra, para reparo de sus murallas, y torres.» y Fray Gonzalo Pérez de Lerma, nieto de los Condes, «vendio vna hazienda que tenía en Hazaña, aldea de la Sagra de Toledo, a do Iulian Arcediano de Toledo, que fué Obispo de Cuenca, y esta allí reuerenciado por santo.» «El Arcediano la dio a la santa Iglesia de Toledo, como parece por escritura que se otorgo el año de mil y dozientos y vno.»

Don Ponce de Minerva y Doña Estefanía Ramírez edificaron el Monasterio de Sandoval, y muerto el Conde, su esposa creó el de Carriazo siendo enterrados respectivamente en sus fundaciones, donde se encuentran los sepulcros con el escudo de águilas y bocinas compartido de los cinco armiños, que son las armas de la Condesa.

Al parecer hereda el título Don Pedro Ponce de Minerva, Alferez Mayor del Rey Alfonso VII, porque según un viejo fuero «fue establido que todo Rey de España vbiese Alferes, que tenga su seña, e aya cien caualeyros, e en casa de el Rey mesa de su cabo, e en la Pascua Florida la copa de oro, v de plata, de el Rey por suya, e los vestidos, e lechos, e vn cauaylo.» El Conde confirma el privilegio por el que se concede a Raimundo Arzobispo de Toledo el castillo y villa de Canales, en Agosto de 1143; el del Monasterio de San Servando de la Imperial Ciudad; el del año 1147, dando a la Santa Iglesia de Toledo la Mezquita Mayor de Calatrava y el despachado en Segovia, que manda entregar «la villa de Mora, cerca de Toledo, la de Monçõ en Campos, y vnas, casas en Toledo, y otras en Maqueda, a los freyles de Caceres, que es la Orden Militar de Santiago.»

Interviene en el tratado de Carrión y en la concordia entre Sancho III y el Conde de Barcelona; con el Arzobispo de Toledo Don Cenebruno, acompaña desde Guiena a la Reina Doña Leonor,

prometida de Alfonso VIII, y triunfa «en los campos de Valpierre, cerca de Vañares:», liberando sin rescate a los cautivos navarros y franceses.

Don Pedro Ponce de Minerva casó con la Condesa Doña Elvira Pérez, descendiente de los Reyes de Asturias y Aragón, por lo que se enlazaron las armas tradicionales de la Casa, con las cinco trabas heráldicas de su esposa, heredadas del Conde Don Pedro Fernández.

El linaje continúa con Don Fernán Pérez Ponce de Minerva, que fué Alférez de Fernando II de León, teniendo en feudo hacia el año de 1176 la ciudad de Zamora, los lugares de Cabrera y Lodosa, el gobierno de Roboreda y acaso el de Campos, desconociéndose los detalles de su matrimonio.

Nuevamente aparece el nombre de Don Pedro Ponce de Minerva en el primogénito del Conde Don Fernán, y con el mismo prestigio que alcanzó su antecesor en la Corte, escolta a la Infanta Doña Leonor en el viaje que hizo para ser esposa de Jaime I de Aragón. Con San Fernando asiste a la conquista de Andalucía, donde toma «Setesilla, Lora, y la Mota de Marchena,» derrotando a los árabes cerca del río Tagarete, durante el cerco de Sevilla. Es también confirmador de un privilegio concedido en Valladolid el día 20 de Abril de 1243, por el que el Rey de Castilla concede «al Arçobispo Don Rodrigo a Añouel, en la ribera de Tajo, a Baça, con toda su tierra, quando se ganare a los Moros. El Arçobispo al Rey los lugares de Muro, Malamonedá, dos hermanas, Ceneduela, en la ribera de Guadiana.»

Fué la esposa del Conde, Doña Aldonza Alonso, hija del Rey Alfonso IX de León y como descendiente de la Casa de Silva, a la que pertenecen las líneas nobles de Toledo y Portugal, usa el escudo partido de un león rampante, en alianza con el equipolado de águilas y bocinas que sigue timbrando el cuartel diestro.

Con el título de Rico-Hombre, el segundo Don Fernán Pérez Ponce de León hereda las glorias de su estirpe. Consejero de Alfonso X, conoció íntimamente las aspiraciones del Rey a la Corona de Alemania, fué su ayuda en las diferencias con el Infante Don Sancho y consuelo de sus amarguras.

El Monarca de Castilla le nombra en su testamento «Cabeçalero», que «en el lenguaje de aquel tiempo, es el Albacea»; Sancho IV, «le entregó a su hijo el Infante don Fernando, que le succe-

dio, para que le criasse, y fuesse su Ayo, y assistiesse con el en çamora.» y en «la cronica de el Rey don Sancho, el Brauo, se dize que le hizo su Adelantado mayor de la Frontera.» como «bombre antepuesto, o preferido.» según Fernando III «dize en vna de sus leyes de la partida».

Se celebró el matrimonio de Don Fernán Pérez Ponce de León con Doña Urraca Gutiérrez, hija del Rico-Hombre Gutierre Suárez de Meneses y de Doña Elvira Yañez de Sosa, descendientes de los primeros Reyes de León y de los Condes de Castilla, organizándose su heráldica de las armas del Reino leonés con bordura cargada de dos bocinas y dos águilas.

Murió el Rico-Hombre en el Monasterio de San Francisco de Jerez de la Frontera, siendo visitado en su enfermedad por Sancho IV. «El Rey hizo mucho sentimiento en su muerte, y acompañó el cuerpo hasta la Iglesia de san Salvador, donde fue depositado. Está enterrado en el monasterio de Moreruela, en la capilla mayor, al lado de el Euagelio, y junto a él su muger doña Vrraca.»

Don Pedro Ponce de León, primogénito y sucesor de Don Fernán como Adelantado Mayor de Andalucía y como Rico-Hombre, es llamado en la Crónica de Sancho IV «Collaço de el Rey, porque se criaron juntos.»

En la anárquica minoría de Fernando IV, Doña María de Molina le despojó del primer título heredado de su padre por seguir el partido del Infante Don Juan. Vuelto a la obediencia regia, es recompensado con «las villas de Cangas, Tineo y la Puebla, en Asturias de Ouiedo,» «la Mayordomía mayor de el Rey» «y el Adelantamiento mayor de Galicia», pero al abandonar de nuevo a la excelsa Regente, «por concierto dexo a la Reyna las villas de Cangas y Tineo, y se quedo con la Puebla.»

Casó el Rico-Hombre con Doña Sancha Gil de Braganza, del linaje de Pereyra.

Por muerte de su hermano Don Fernando, continúa la Casa con Don Rodrigo Ponce de León, que recibe de Alfonso XI la insignia de la Orden de la Banda el día de su coronación en Burgos, asistiendo con el Monarca al socorro de Tarifa y a la batalla del Salado.

Se supone que la esposa de Don Rodrigo fué Doña Isabel de la Cerda, que al morir sin herederos extingue la línea directa de los Ponce de Minerva, pasando la jefatura familiar al segundo-génito Don Fernán Pérez Ponce de León.

El nuevo Rico-Hombre que suscribe el privilegio concedido en Valladolid el día 24 de Mayo de 1315, confirmando sus fueros a Escalona, «por algunas quejas que tuuo de el Rey, se desnaturalizo de estos Reynos y passo al de Aragon, donde se hizo vasallo de el gran Rey don Pedro.», quien, según Zurita, le hizo entrega de «la villa de Frescano,» «que despues se la troco por las de Cellas, y de Ponçano:».

Reintegrado a la gracia de Fernando IV, supo de la guerra entre los Reyes africanos y decide luchar en Marruecos, impidiendo la aventura Don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, que le hace contraer matrimonio con su hija Doña Isabel, de ascendencia real portuguesa, dándole en dote la villa de Rota.

Durante el cerco de Algeciras, el Rey de Castilla otorga a Don Fernán Pérez Ponce de León la villa de Marchena, que «es vna de las grandes, y buenas villas de Andalucia, en el Reyno de Seuilla,». «Pocos lugares hay en esta Prouincia que tengã mayores vestigios, y señales, de hauer sido muy principal, en lo muy antiguo. Piedras, puentes, conductos, y otros muchos edificios, que en Marchena se hallan, lo hazen bueno.»

«Que aya sido Obispado dizē el Arçobispo don Rodrigo.»

«Es Marchena villa de mas de tres mil casas, en sitio apazible, y muy saludable, por los buenos, y delgados ayres que alcança.» «El trato de la gente muy agrabable, y de buen termino, porque la mayor parte de ella es noble.» «Tiene en su distrito muchas dehesas, y cortijos, de mucho aprouechamiento.» «Muchos edificios muy sumptuosos, y principales. El palacio de el Duque, que es vna muy gentil casa,».

«De las Iglesias, es la mayor la de san Ioan Baptista, con muy buena fabrica, y seis beneficios de a mas de mil ducados, y vn Prestamo q̄ vale dos mil. anejo al Colegio de santo Thomas de Alcalá. Es la Iglesia muy bien seruida con ornamentos muy ricos, y costosos: capilla de cantores, y menestriles.»

«El monasterio de san Pedro Martyr, de la Orden de santo Domingo, que es muy insigne fundacion de el Duque don Rodrigo,».

«El Colegio de la Compañia de Iesus, fundado, y dotado, por la Duquesa doña Maria de Toledo: cuya Iglesia, y capilla mayor, es de las muy grandes, y capaces. Enseña aqui la Compañia a leer, y escriuir, y latinidad a los naturales de Marchena, y a los demas q̄ lo quieren deprender;».

«Muy cerca de la villa el monasterio de santa Olalla, de la Orden de san Fracisco, de los Recoletos, donde passan las semanas santas los Duques, en vn quarto labrado a este proposito.»

«La Iglesia de santa Maria de la Mota, incorporada en el palacio de el Duque, es muy antigua, y de mucha deuocion, donde se cree hauer residido la Iglesia Cathedral. El llamarse de la Mota, es por estar, y hauer estado en la fortaleza de Marchena. Assi se llamauan, en lo antiguo, los castillos. La Mota de Medina, y otras lo certifican.»

«Fue la costumbre de Andalucia tener dentro de los castillos las Iglesias, para que estuuiesen mejor guardadas, y seruidas, y los Moros no las profanassen. Assi vemos la Colegial en los Alcaçares de Baeça, donde se muestra el Arco de santa Ana, con los treinta y tres escudos de otros tantos hijosdalgos que fueron heredados en aquella ciudad.»

«El hospital de Marchena es muy grande, rico, y muy bien seruido, con todos los ministros, y oficiales, que son necessarios para su buen gouierno, y regalo, de los muchos enfermos que a el acuden, no solamente de las tierras de el Duque, sino de toda la comarca: es fundacion de la Duquesa de Cadiz.»

«Reside en Marchena vn tribunal muy autorizado, que tiene el Duque, para que conozca, en grado de apelació, de los agrauios que hizieren los Iuezes que tiene en todos sus señorios.»

«El gouierno de la villa, y su distrito, tiene el Asistente, que es lo mesmo que el corregidor, o gouernador. Pensarase que le comunicó el nombre de este oficio Seuilla, y podría ser que fuesse al contrario. Porque Marchena se gano a los Moros doze años antes que Seuilla.»

«Los muros de Marchena son tan excelente fabrica, tan fuerte, y torreada, que no es justo dexallos en silencio, mayormente por la prerogatiua que tienen de hauerse labrado por autoridad Apostolica. Concedió el Papa Martino quinto, muchas indulgencias, y gracias, a todos los fieles Christianos que contribuyessen para su edificio. Assi lo certifican muchos escudos de armas que se muestran en ellos, con las armas de casa Colona, familia de el Papa: y la inscripcion que cae sobre la calle de las Torres, con tres testimonios de escrivanos publicos, que lo dan por fe, y el hauerse acabado el año de mil y quatrocientos y treinta, en veinte dias de el mes de Abril.»

La curiosa descripción de Marchena en el siglo XVII se enlaza con el recuerdo de su Señor Don Pedro Ponce de León, que hereda la villa a la muerte de su padre.

El Rico-Hombre, Caballero de la Orden de la Banda, acompaña a Alfonso XI, cuando acude en ayuda de Gibraltar, sufriendo las amarguras de la derrota; vence a los portugueses sitiadores de Badajoz; asiste a las algaradas de Antequera y Medina Sidonia; pelea en la batalla de Tarifa, defendiendo «la puerta de el Fonsario, en la villa vieja,» y al cumplir la orden real en «vna de las celadas q̄ puso a la Villa nueva,» se le encargó la guarda de la ciudad.

Desaparecido el triunfador del Salado, Don Pedro Ponce de León teme las represalias que pudiera tomar el nuevo Rey contra el Rico-Hombre como familiar de Doña Leonor Núñez de Guzmán, favorita de Alfonso XI; prudentemente se retira a Algeciras, donde recibe una armada de galeras que le envía el Monarca, a quien presta homenaje en Sevilla, disipándose todas las inquietudes.

Al morir Don Pedro Ponce de León se le enterró en el Monasterio hispalense de San Agustín, donde se encuentra su sepulcro con el blasón usado por Don Fernán Pérez Ponce de León compartido de las armas aragonesas y bordura con ocho escudetes de oro fajados de azul, «insignia de los Ricos-Homes de Vidaurre,».

Su esposa Doña Beatriz de Lauria, procedente de la Casa Real de Aragón, fué sepultada en el Monasterio sevillano de las Cuevas, siendo después trasladados sus restos al de Santa María de las Dueñas en la misma ciudad andaluza.

Las viejas sospechas de Don Pedro se confirman en su hijo y sucesor Don Juan, que es muerto por mandato del Rey en Sevilla, y no conociéndose detalles de su matrimonio ni descendencia, recae la jefatura de la Casa en su hermano Don Pedro Ponce de León, Rico-Hombre de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III.

El nuevo magnate suscribe en Burgos, el día 20 de Julio del año 1371, «el priuilegio que se concedio al Arçobispo Don Gomez Manrique, y a su Iglesia de Toledo, de la mitad de sus seruicios, pertenecientes al Rey, en sus lugares, y los de su Iglesia, y los de su fonsadera.» «y de los marauedís de la cabeça, que los Iudíos de Alcalá de Henares deuian al Rey, que eran ocho mil marauedís.» y «El mesmo año, a diez y ocho de Setiembre se confirmo a

Toledo la esencia, y franqueza de los pechos, en las cortes de Toro,».

Del año 1392 datan las querellas entre los Ponce de León y la Casa de Niebla, que según Alfonso de Palencia, de quien el Doctor Galíndez de Carvajal dijo «que bien podía haber tenido España historiador más elocuente, pero no más verdadero.», radican en el deseo expreso del Conde de que el Almirantazgo de Castilla, ostentado por Don Alvaro Pérez de Guzmán, pasara a Don Diego Hurtado de Mendoza; considerando injusta la demanda Don Pedro Ponce de León, se une al Almirante, apoderándose de Sevilla y expulsando de la ciudad a los familiares y vasallos del Conde de Niebla. Comenzaron entonces «discordias, y dissensiones, en que tanto se ha hablado, por los ruidos que causaron en Andalucía.»

Se celebró el casamiento de Don Pedro con Doña Sancha de Haro, descendiente de los Condes de Vizcaya y de los Reyes de León, aportando en dote la villa de Bailén.

La sepultura del Rico-Hombre en la capilla mayor de San Agustín, de Sevilla, ostenta escudo partido: en el cuartel diestro el león rampante, coronado, lampasado y armado y la heráldica de Aragón en el siniestro con bordura de escudetes y en alianza, dos lobos pasantes con presa de corderos y bordura cargada de ocho aspas.

Confuso se muestra Salazar de Mendoza con las escasas noticias que puede proporcionar del heredero de Don Pedro Ponce de León, que llevó el mismo nombre de su padre.

Por la Crónica de Juan II, se sabe de su brillante actuación en la empresa de Antequera y en las conquistas del Reino de Granada con Fernando I de Aragón. El Monarca de Castilla le hizo merced de Medellín con el título de Conde, que usó en el socorro de Jimena y en la entrada de la vega granadina, pero restituída la villa a Don Enrique en virtud de la concordia regia con los Infantes de Aragón, Juan II concede con la misma dignidad a don Pedro Ponce de León la de Arcos, que es «poblacion de tres mil casas, de gente noble, principal, caualleros, y fijosdalgo, y ricos. Su asiento en vn sitio muy alto, y aspero, vañado quasi todo de Guadalete:».

«Tiene dos parrochias, en que esta diuidida la ciudad, muy bien seruidas, con capilla de voces, e instrumentos, y mas de setenta clerigos.»

«Tiene Arcos quatro monasterios, dos de san Francisco, otro de san Agustín, y otro de monjas, sujetas al Ordinario.»

«Los edificios muy costosos, y de buena fabrica, y dicen es muy parecida a Toledo, especialmente en el asiento, y lindeza.»

Fué esposa del Conde Doña María de Ayala, hija de Don Pedro López de Ayala, «Alcalde mayor de Toledo, Alcayde de sus reales Alcaçares, y de la puente de Alcantara,» dejando numerosa descendencia entre la que se encuentra Doña Sancha, casada «con el Rico-Home don Aluar Pérez de Guzmán, señor de Orgaz, y de santa Olalla, Alguazil mayor de Seuilla. de quien procedierō los Condes de Orgaz.» «y el que boluiendole la blanca de la sisa, que se hecha en la carne en Seuilla; por cauallero tan notorio, y tan principal, dixo que no, sino por vezino de Toledo.»

Murió el Conde de Arcos en Marchena, siendo enterrado en San Agustín, de Sevilla.

Su heráldica sólo se diferencia de la usada por su antecesor, en que los lobos pasantes de Ayala carecen de presa.

Cuando hereda el mayorazgo que por concesión real fundó su padre, Don Juan Ponce de León había enviudado de su esposa Doña Leonor de Guzmán, hija del Señor de Orgaz, sin dejar sucesión, celebrando segundas nupcias con Doña Leonor Núñez, que al parecer era del linaje de los Condes de Castilla.

A los numerosos descendientes del nuevo matrimonio se unen los naturales más tarde legitimados, procedentes de las relaciones del Conde con Catalina González cuando ambos eran libres, y los bastardos de diverso origen, que suman un total de veintiún vástagos, complicados en futuras discrepancias familiares.

El año 1452 Don Juan Ponce de León consigue una gran victoria peleando contra los árabes, que avanzaban por las cercanías de Arcos; acompaña a Enrique IV en las expediciones de Granada, donde muere su primogénito Don Pedro, y acude a la entrega de Gibraltar, facilitada por un converso que llevó a Tarifa la noticia de encontrarse desguarnecida la plaza.

Se destaca en las capitulaciones el sucesor Don Rodrigo, que recibe orden de sitiar la fortaleza, disponiendo el cerco mientras llegaba su padre con el Duque de Medina Sidonia. Al mismo tiempo y secretamente, el Corregidor Gonzalo Dávila aconseja a los sitiados que, para evitar el cautiverio, entreguen a sus subor-

dinados de Jerez una de las puertas de la ciudad con sus torres, quienes las defenderían si era preciso contra Don Juan Ponce de León, y al conseguir su propósito, Don Rodrigo, dándose cuenta de la villanía del Corregidor, adelanta la ocupación de Gibraltar, permitiendo después la entrada de las fuerzas jerezanas a ruego de su jefe.

Gonzalo Dávila persiste en su mala fe, al comunicar a Don Juan de Guzmán el triunfo alcanzado, y a la llegada del Duque, es recibido por Don Rodrigo con cincuenta lanzas, poniéndose a su servicio para la toma del castillo. Confirma Don Juan de Guzmán la felonía del Corregidor al recibir la fortaleza con el enojo del heredero del Condado, quien llega a izar por la fuerza el estandarte de su Casa sobre los muros, retirándose más tarde con el ejército que mandaba.

Al presentarse Don Juan Ponce de León en Gibraltar, no salió a saludarle el Duque de Medina Sidonia «aunque oyó sus trompetas, y entendió la venida.»; ante la descortés actuación de Don Juan de Guzmán abandonaron la ciudad los Ponces «y sentar^{on} su campo cerca del río Guadiaro,» desde donde desafió sin resultado Don Juan al Duque, quedando «declarados por enemigos.»

Según Alfonso de Palencia, por las gestiones del Conde de Arcos se logra que la ciudad de Cádiz volviese a la obediencia de Enrique IV, quien la entrega a Don Juan Ponce de León con el título de Marqués.

«La Isla de Cádiz está en el mar Oceano, cerca de el estrecho de Gibraltar, y solía ser continente con España. Apartada, bojaua cinquēta leguas, y oy tiene, de largo, como tres, desde la punta de san Sebastian, a la puete de Zuazo, y vna de ancho.»

«De ella fué Cornelio Balbo, el primer estrangero q̄ fué Consul: como escriue Plinio. El mesmo dize, con mucho sentimiento, que otro de el mesmo nombre, fue el primer estrangero a quien se concedio triunfo. Este reedifico a Cadiz, y la hizo tan populosa, que sola Roma lo era mas, como dize Estrabon, y que sus vezinos gozaron de priuilegio de ciudadanos de Roma.»

«Ay en esta ciudad de Cadiz Obispo, y hauiale quando la ganó el Conde, que se passo a ella la Iglesia cathedral, desde Medina Sydonia. Su título es Obispo de Cadiz, y de las Algeziras; porque tambien estuuo la Iglesia en Algezira.»

«Las grandezas y antigüedades de esta Isla, escriiuo en vn

libro muy curioso, y muy bien trabajado, Ioan Baptista Suárez de Salazar Racionero de su Cathedral.»

Los restos mortales del Conde, reposan en el Monasterio de San Agustín, de Sevilla, bajo su escudo partido, que ostenta en el campo diestro el león, con bordura de sus antepasados, y en el siniestro, sobre alto peñasco, un castillo cuadrado, donjonado de tres torres, la de enmedio mayor, cada una de las laterales con tres almenas y la central con cuatro, y el todo mazonado y adjurado; armas que aparecen timbradas con una corona radiada, guarnecida de pedrería y surmontada de cinco puntas.

Al heredar Don Rodrigo Ponce de León las dignidades que ennoblecieron a su padre, ya había demostrado gran valor, cuando «apenas le nacían las barbas», guerreando en la batalla del Madroño, «vna de las que mayor ruido hizieron, en la conquista de Granada.»

En aquella gesta, «se le rompio la correa donde trahia colgada la adarga, y se apeo para alçalla. Viendole a pie, cargarō sobre el muchos Moros, y mato a algunos, y a los demas hizo retirar. Tomo a vn Moro vna honda, y tres piedras, que trahia en la mano, y con ellas tiro a los que boluián sobre el, y los hizo huir, y tuuo lugar para ponerse a cauallo.»

Así «Tuuo mucha razon don Rodrigo de adornar y acompañar el escudo de las armas, que haze su casa, orlandole con esta honda, y piedras: al lado izquierdo, y al derecho, con la correa de san Augustin, gran Patron, y deuoto suyo, y de sus mayores.»

Usó el título de Marqués de Cádiz, que «se deriua de Marhgraph, diction Tudesca, que se compone de March, que significa, límite, y de Graph, que es el Iuez, Gouernador, o Capitan», en vida de su progenitor, como puede verse en un privilegio concedido por los Reyes Católicos que «Es muy notable porque en otros se suelen poner los Infantes, primero que otra persona, y en este es el primero, don Pedro Gonçalez de Mendoça, Cardenal de España, y Obispo de Siguença. En la entrega de Granada tambiē se puso primero q̄ los Infantes, el gran Cardenal de España, Arçobispo de Toledo.»

Con Don Rodrigo Ponce de León se recrudecen las diferencias entre su Casa y la de Niebla, que ocasionan sangrientos desórdenes en Sevilla, Jerez de la Frontera y Sanlúcar, donde tiene

lugar un encuentro naval, porque «se hazian la guerra, de la manera q̄ se haze entre Christianos, y Moros.»

El Marqués de Cádiz saquea la villa árabe de Garciago; conquista Alanís, que «la tenia el Duque», y Cardela, sitiada después sin resultado por el Rey de Granada y perdida más tarde en un segundo cerco, a causa de que Don Rodrigo Ponce de León distrajo sus fuerzas, temeroso de la posible caída de Jerez en poder del Duque.

Tanto sintió el Marqués la desgracia de Cardela, que en venganza conquista por sorpresa Medina Sidonia, señorío de Don Enrique de Guzmán, y al socorrer la plaza de Alcalá de Guadaira, combatida por el Duque, se acuerda el restablecimiento de la paz por mediación de «Don Íñigo López de Mēdoça, Conde de Tendilla, que era venido a Seuilla, por mandado de el Rey, dō Enrique, para concertar estos encuentros.»

«La summa de la sentencia fue, que se perdonassen, el vno al otro, las muertes, y daños, y se restituyessen, las cosas que fuesen restituibles: y entre ellas la ciudad de Medina, que el Marques tenía ocupada, y quedassen buenos amigos.»

No obstante, habiéndose reproducido las disensiones de Don Rodrigo Ponce de León con el Duque de Medina Sidonia, la Reina Católica se presenta en Sevilla, donde escucha a Don Enrique de Guzmán el relato de ciertas violencias cometidas por el Marqués de Cádiz, que exigían el castigo de la Soberana de Castilla.

Se indigna Isabel I, porque la ausencia de Don Rodrigo parece ratificar los informes recibidos, pero queda gratamente sorprendida cuando el Marqués de Cádiz, «vna noche, con vn solo criado, entro al aposento de la Reyna, q̄ estaua ya en la cama», para poner a la regia disposición no solo su persona y las plazas de Jerez y Alcalá de Guadaira, sino las de su propio patrimonio. Satisfecha Isabel de Castilla por la cabaleresca actitud de Don Rodrigo Ponce de León, le ordena entregar las fortalezas «a Ioan de Robles, su Capitañ», y a «vn cauallero, de su casa, que se llamaua Pedro Vaca.»

Fiel a los Reyes Católicos, el Marqués de Cádiz conquista la ciudad de Alhama en cruenta lucha, después de la rápida ocupación de su castillo, y al llegar a Granada la noticia de tan funesta pérdida, marcha a recobrar la plaza el Monarca nazarita, que hubiera logrado su deseo de no acudir en socorro de Don Rodrigo

el Duque de Medina Sidonia, tras de liberar la fortaleza de Arcos, donde se encontraba la Marquesa de Cádiz sitiada por los árabes de Ronda.

Por la nobleza de Don Enrique de Guzmán, dando al olvido viejas querellas en tan graves momentos para Don Rodrigo Ponce de León, «quedaron muy cóformes, y amigos, poniendo fin a sus porfías, y pesadumbres.»

El Marqués de Cádiz estuvo con los Reyes en el sitio de Loja, conjuró los mayores peligros durante la retirada de la Ajarquía y «Después, quando fue preso el Rey Chico, de Granada, llamado assi, aunq̄ era de muy gentil disposició, por hauer succedido en la Corona muy muchacho, y por traer cōpetencia cō su padre, que se llamaua Rey; vbo mucha diuersidad de opiniones, sobre lo que se haria. El Marques la tuuo, de que se le diesse libertad, sin rescate, ni interes alguno, y que se le hiziesen mercedes: y assi lo mandaron los Reyes, y se executo.»

Cuando Abulhasan irrumpe en tierras de Andalucía, Don Rodrigo Ponce de León consigue tan resonante triunfo que recibió la merced real «de el vestido que vistiessen los Reyes de Castilla, el día de nuestra Señora de Setiembre, en cada vn año, porque la victoria hauia sido en nueue días de aquel mes»; consecuencia de la gesta fué la toma de Zahara que los Reyes le conceden con el título de Marqués, al que unen el de Duque de Cádiz.

«Es Zahara lugar de mas de ochocientos vezinos, su assiento en vn risco muy aspero, y tiene en lo mas alto la Iglesia, y castillo. Las calles atrauesadas de gruessas barras de fierro, para que detengan los empedrados, y siruen de Escalones.»

Las conquistas de Tagara, Alora, Alozaina, Setenil, Coin, Ronda, Casarabonela, Marbella, Illora y Vera, ornan de laureles el recuerdo de Don Rodrigo Ponce de León, principal actor de todas las hazañas que forjaron el cerco de Granada; un día «fue la Reyna al real, y mientras se labraua la ciudad de Santa Fé, estuuo aposentada en la tienda de el Duque, por ser la mejor que hauia en el real.» Otro «Quiso ver la Reyna a Granada desde cerca, y lleuola el Duque a vna caseria, para este efecto: y mientras el Duque peleaua, estaua la Reyna, y las damas, de rodillas, suplicando a Dios le diesse victoria.» Y para terminar, «El segundo día de el mes de Enero, de el año de mil y quatrocientos y noueta y dos, en que los Reyes entraron a tomar la possession

de la ciudad de Granada, que se les entrego a partido, se hallo el Duque a todos los actos que cerca de esto passaron»; al finalizar la Reconquista con la toma de Granada, el Duque de Cádiz consume también una vida, que a través de los siglos parece adquirir viejos perfiles de leyenda.

Don Rodrigo Ponce de León celebró primeras nupcias, en plena juventud, con Doña Beatriz Marmolejo, pero «dissoluiose este matrimonio, en el vinculo, por causas que se dieron, sin que vbiesse succession». Antes de su segundo enlace con Doña Beatriz Pacheco, hija del Marqués de Villena, en el que tampoco consiguió herederos, mantuvo relaciones con Doña Inés de la Fuente, naciendo entonces la primogénita Doña Francisca, casada más tarde con su primo segundo Don Luis Ponce de León, quien recibió en dote la villa de Zahara con el título de Marqués.

Murió el Gran Duque de Cádiz en Sevilla, «el mesmo año en q se hauia ganado Granada, para enterralle le vistieron vn jubon de brocado, sayo de terciopelo negro, calças de grana, borzeguies negros, vna ropa roçagante de brocado, y ciñeronle su espada. Vistióse toda la ciudad de jerga, y llorole publicamente.»

«Acompañaron su cuerpo hasta san Agustín, los Cabildos eclesiastico, y seglar. Estuuieron enlutadas todas las calles por donde passo el cuerpo, y llorauale las dueñas, y donzellas desde sus casas, y vetanas. Aunque era muy de noche quando se hizo el enterramiento, estaua todo muy claro, por las muchas hachas que alumbrauan; y hauia mas gente por las calles, que suele hauer el día de el santissimo Sacramento.»

Seguramente dedica Alardo de Popman, a la memoria de Don Rodrigo Ponce de León, el más bello de los grabados heráldicos que engalanan el Nobiliario escrito por Salazar de Mendoza. Las armas tradicionales de la ilustre Casa, en las que campean el león rampante coronado, las piezas de la armería aragonesa y la bordura cargada de escudetes fajados, con soportes de leones y circundadas por la honda de la batalla del Madroño y la correa de San Agustín, aparecen timbradas por un yelmo ducal de siete rejillas, magníficos lambrequines y cimera de un león sedente coronado entre dos bocinas, de la que surgen seis banderas árabes.

Es el sucesor del esclarecido magnate su nieto Don Rodrigo, que adquiere de los Reyes Católicos la dignidad del Ducado de

Arcos a cambio del señorío gaditano, porque habiéndose «començado, por Christoual Colon, el descubrimiento de las Islas Occidentales. Iuzgose muy a proposito, y necessaria, para esta nauegació, como lo es, la Isla de Cadiz, y pidieronla los Reyes Catholicos, al Duque, ofreciendole muchas mercedes, por sus gr̄ades seruicios.»

También le hacen la merced del Condado de Casares, correspondiente a la villa de su nombre, que «Esta sentada en vna montaña, que descubre a Ceuta, y la costa de Berberia. Es muy fuerte, y esta muy biē murada, segura de bateria, y defendida de assaltos. Habitanla muchos hidalgos, y gente lucida, de capa negra. Guardase Casares de dia, y de noche, con mucho cuidado de centinelas, con campana de vela, contra los rebatos de los Moros de Berberia; con gente de a pie, y de a cauallo, que corre la costa, y tierra.»

El Duque de Arcos guerrea contra los árabes sublevados en Granada, Ronda, Sierra Bermeja y la Alpujarra durante toda la campaña y renueva las discrepancias con la Casa de Niebla, que cesaron al llegar a España Carlos I.

Casó en primer lugar con Doña Isabel Pacheco, del linaje de Villena, sin dejar descendencia; más tarde celebró matrimonio con Doña Juana Girón, malográndose la única sucesora, y por fin con Doña María Girón de Archidona, de quien nació el primogénito Don Luis Cristóbal Ponce de León.

Fué el Duque «muy inclinado a las letras, y tanto, que estaua siēpre sobre los libros, y q̄ por esto viuio muy falto de salud, y vino a morir temprano.», siendo sepultado en el Monasterio de San Pedro Mártir, que fundó en Marchena.

Su armería consta de un escudo partido, ostentando en el cuartel diestro la heráldica de su antecesor y el siniestro cortado, con el cantón siniestro del jefe partido; al diestro un castillo cuadrado, almenado de tres almenas y donjonado de tres torres, la de enmedio mayor, cada una con tres almenas, mazonado y adju-rado, y al siniestro, león rampante coronado, lampasado y armado; en el cantón siniestro de la punta, tres puntas encerradas en un trechor y el todo, con bordura jaquelada que cargan cinco escudetes con cinco bezantes, dos, uno, dos, en cada pieza. Surmonta el blasón, una corona adornada de piedras preciosas con cinco perlas gruesas que alternan con cuatro menores, elevadas a distinta altura sobre orfebradas puntas.

Hereda la Casa Don Luis Cristóbal Ponce de León, que marcha a Flandes al servicio de Felipe II, «a tiempo que estaua aprestada, en Laredo, vna armada de cinco mil Españoles, que partían para Flandres, con seiscientos mil ducados.»

«Hizole la Princessa General de esta armada, y diole el Principe vna espada, y vna rodela de azero.», armas con las que sin duda combate «en la jornada de Dourlant,» y cuando «se assentaron pazes perpetuas, entre las Coronas de España, y Francia, en la villa de Cambray,» y «fue Capitulado, se diessen rehenes de parte, a parte. Pidio el Rey de Francia al Duque,».

Encontrándose en Marchena, después de su regreso a España acompañando a Felipe II, se produce la rebelión de los moriscos; desde Ronda emprende la accidentada empresa de reducirlos, unas veces con diplomacia, como en las cercanías de Casares, donde se presenta a parlamentar sin escolta alguna ante «mas de treientos Moros arcabuzeros, de a cauallo,» y otras guerreando en «el fuerte de Calahuz,» y en «la sierra de Arbote,» que provoca la dispersión de los sublevados y la muerte de «su Capitan, Melique.»

La esposa del Duque, Doña María de Toledo y de Figueroa, fué «Aquella muger rara, y valerosa, y de gran precio, que pregunta el Espiritu santo, con mucha admiració, donde se hallaria.» «Visitaua el hospital de Marchena, vna, y dos vezes, cada semana, para regalar, y consolar los enfermos, y hazelles limosna.» «Haziales las camas,» «Vestiales, limpiaualos, y acariciaualos.» «Comían sus criadas juntas como Religiosas, conuentuales, y seruiales, muchas vezes, a la mesa,»; «Su vestido era muy llano, y humilde,» «Assi era su cama, y la más regalada, sobre una alhombra.»

Cuando Don Luis Cristóbal Ponce de León incia el viaje para tomar posesión del Virreinato y Capitanía General de Valencia, se siente tan enfermo al pasar por Andújar, que decide regresar a Marchena, renunciando a su elevado cargo. Algún tiempo después muere en Madrid, siendo trasladados sus restos al Monasterio instituido por su padre, donde al parecer reposan bajo las armas heráldicas de la estirpe compartidas de un campo escaqueado, que enlaza diadema de nueve perlas.

Sucesor del Duque de Arcos es su hijo Don Rodrigo, quien desde muy joven participa de las luchas del vencedor de los mo-

riscos, destacándose en la temeraria expedición de Sierra Nevada, en la defensa de las costas andaluzas contra «vna armada Inglessa, de mas de sesenta velas, de que era General Francisco Draque, por la Reyna Milladi Ysabel.» y en la fortificación de Gibraltar, servicios que recompensa Felipe III enviando «al Duque el collar de Borgoña, de la Orden del Tusón, con el Rey de armas Diego de Urbina, llamado Castilla, por su oficio.»

«Es agradecido por todo extremo,» Don Rodrigo Ponce de León; «El geroglífico de esta excelente virtud, es la cigüeña:». «Tiene el Duque en sus casas de Marchena, sobre los tejados levantadas vnas torrecillas, como chimeneas, en que ay ordinariamente catorze, o quinze nidos de cigüeñas: de las quales andan por los patios siete, y ocho viejas que no pueden volar, y alimentadas por el Duque, con raciones que les tiene señaladas: nadie les haze mal, y guardálas todos con el mesmo cuydado que las naciones que dauan pena de muerte a los que las matauan.»

Celebró su matrimonio el Duque de Arcos con Doña Teresa de Zúñiga, perteneciente a la Casa de Béjar, ennoblecida por las líneas reales de Castilla, Saboya, Portugal, Sobrarbe, Inglaterra y Borgoña, que se simbolizan en su escudo partido del león, heráldica aragonesa y bordura, con la banda y cadena de siete eslabones dispuestos en orla campeando en el cuartel siniestro y el todo, rodeado del collar de la Orden del Toisón de Oro y cimado de una corona con nueve perlas.

Primogénito de Don Rodrigo Ponce de León fué por breve espacio de tiempo el Marqués de Zahara, «Comendador de Ceclauin, de la orden de Alcantara.» Don Luis, muerto en temprana edad después de su casamiento con Doña Victoria Colonna de Toledo, quien lloró su pérdida hasta el punto de mandar que se grabara en el sepulcro del magnate la leyenda de «que no le apartara de su animo mientras viuere; y quando muera, tambien le sera compañera.»

La Marquesa descendía de Don Pedro Osorio de Toledo, Príncipe de Montalbán «en el Reyno de Napoles, en España Marques de Villafranca,»; del mismo origen son las ramas de Alvarez, Gómez, Suárez y García. «Todos tienen su solar en la Imperial ciudad de Toledo, cuyos ganadores fueron, con el Rey don Alonso, Emperador de esta ciudad,», encontrándose entre ellos «Pedro Aluacil Rico Home,» «Su oficio era de Governador de la ciudad,»

y «su hijo Illan Perez, que dize Iulian, hijo de Pedro, y fue Alcalde mayor de los Muzarabes, y confirmador. En el priuilegio de Oreja se intitula, Zesalmedina, que es dezir, cabeça, o Gouvernador de la ciudad de Toledo. Es su descēdiente don Esteuan Illan, que esta pintado a cauallo, en lo alto del trascoro de la santa Iglesia de Toledo.» y «Fernan Daluarez de Toledo, caudillo mayor de la guarda de el Rey don Pedro, y su Alguazil mayor de Toledo.»

Tan desgraciado enlace, alía las armas de los Ponce de León con una columna surmontada de diadema compuesta de tres puntas, bajo la antigua corona radiada.

Al llegar a Don Rodrigo, nieto del Duque de Arcos, el elogio de Salazar de Mendoza «quedara abierto, y en blanco, para que se escriuā las acciones de el Marques de Zahara», lo mismo que el cuartel siniestro de su blasón, destinado a la armería de la futura esposa.

De aquella dulce Francia vino a la gentil Castilla Don Ponce de Minerva, cuando Alfonso VI presiente el destino imperial de España, al ganar la Ciudad Regia, crisol de nuestra Historia.

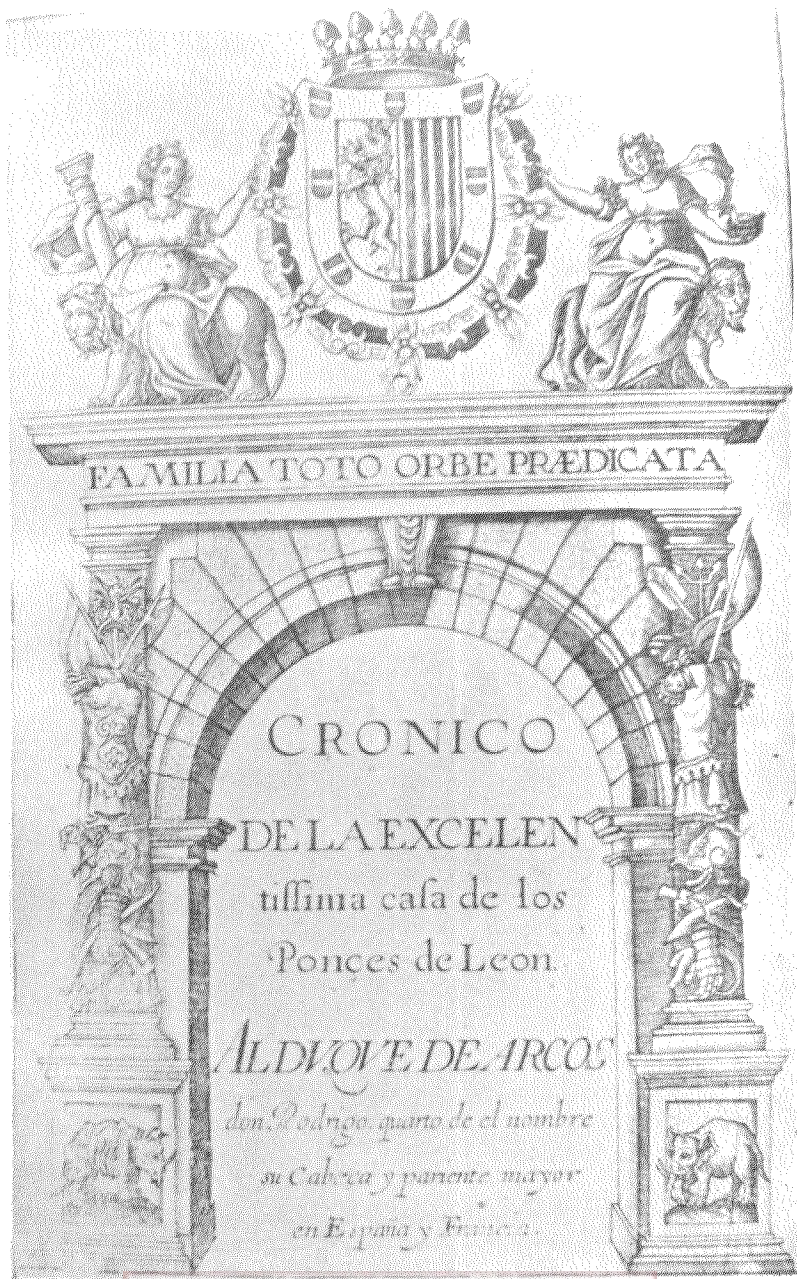
En vuelos de cabalgadas, sus descendientes riman estrofas de hierro en el cancionero de la Reconquista camino del Sur, porque las llanuras no tienen fronteras y llegados al mar, miran nostálgicos las costas de Berbería, ya que sus próceres «naturalmente son inclinados a la guerra, y enemigos de los Moros.»

Se animan antiguos recuerdos de Toledo, en los privilegios reales confirmados por los Ponce de León, que se hacen constantes al entregar Salazar de Mendoza los viejos oros de su Genealogía a la Imprenta de la Imperial Ciudad, donde brillaron Pedro Hagembach, Juan de Villaquiran y Arnao Guillén de Brocar.

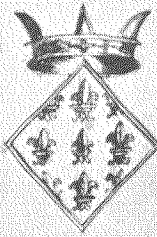
Cuando la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo se dignó aceptar el Nobiliario, era preciso intentar su estudio; si no logramos conseguir tan fervoroso deseo, sirva un humilde esfuerzo para hacer más entrañable nuestra ofrenda.

Emilia Garría Rodríguez,

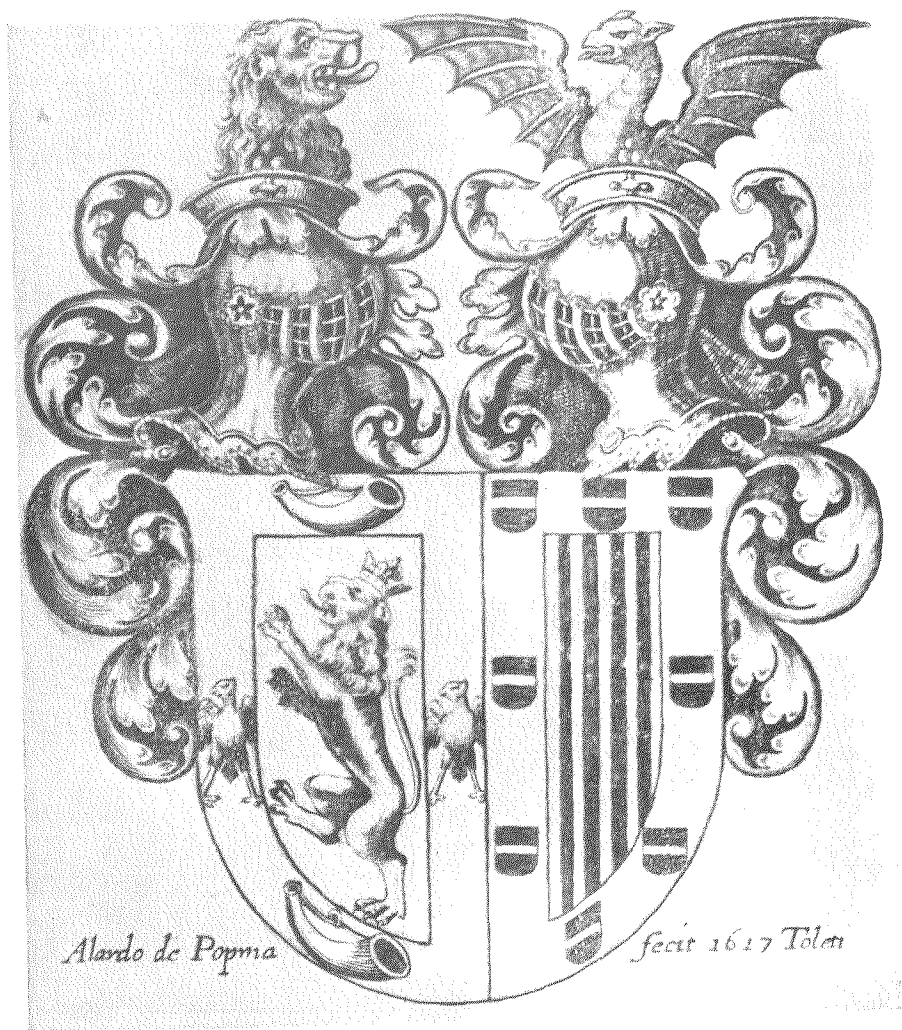
Académica Numeraria



Ponce 7. Conde de Tolosa, de san Gily Par de Francia:
 tuuo por hyoy successor a Aymerico



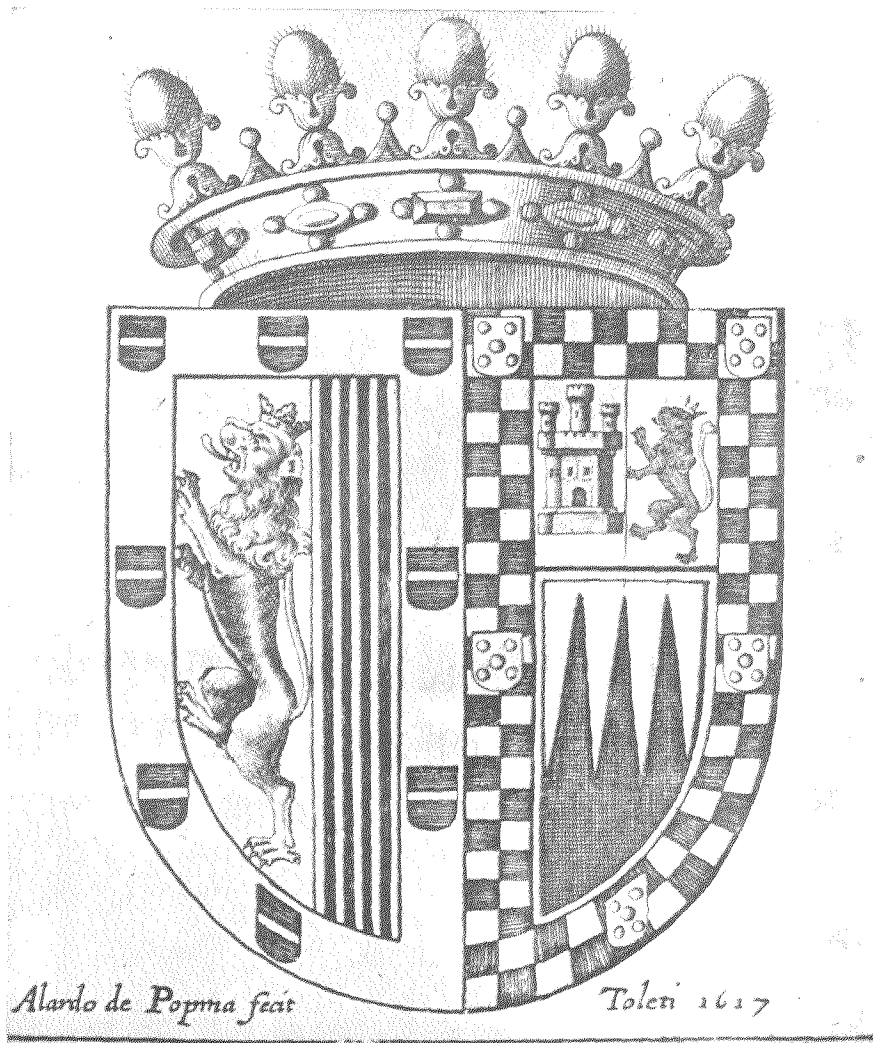
Ponce y Cecilia tuuieron a Ramon Conde de Tripoli en Suria y Ponce que vino a Castilla.



Escudo de armas de Don Pedro Ponce de León.



Escudo de armas del Gran Duque de Cádiz.



Escudo de armas de Don Rodrigo Ponce de León.



EL DVOVE DON RODRIGO PONCE DE LEON
Centro de Estudios
de Castilla-La Mancha